



DECRETO ALCALDICIO N° 0 0 1 6 3 3

LITUECHE, 1 0 JUL 2014

DE: 0677.-  
07/07/2014  
RAE/MOP/BOB/gve

**VISTOS :**

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educativos; Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio No. 2.621, de fecha 06 de Diciembre del 2012. Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente.

**CONSIDERANDO :**

- Los recursos provenientes de Revitalización de la Escuela Básica Cardenal Raúl Silva Henríquez, de la Comuna de Litueche.
- La necesidad de adquirir Instrumentos Musicales para Banda de Guerra de dicho Establecimiento Educativo.
- La necesidad de adquirir Instrumentos Musicales.
- La solicitud del Director del Establecimiento Educativo para la Adquisición de materiales.
- La disponibilidad Presupuestaria.

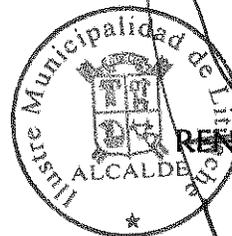
**DECRETO :**

- 1.- Llámase a Licitación pública para la "Adquisición de Instrumentos Musicales Banda de Guerra Escuela C.R.S.H. de la Comuna de Litueche".
- 2.- Apruébase los Términos de Referencia para la Licitación "Adquisición de Instrumentos Musicales Banda de Guerra Escuela C.R.S.H. de la Comuna de Litueche".
- 3.- Nómbrase la Comisión de Apertura de las Ofertas a los Funcionarios que a continuación se detallan:
  - Jefe (s) Departamento de Educación.
  - Encargado Ley Sep, Escuelas de la Comuna.
  - Administrador Municipal.
- 4.- Nombrase la Comisión de Evaluación de las Ofertas a los Funcionarios que a continuación se detallan:
  - Jefe (s) Departamento de Educación.
  - Encargado Ley Sep, Escuelas de la Comuna.
  - Administrador Municipal.
- 4.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública en el Sistema de Información de Compras Públicas.

**ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.**



**MARIA S. OLMEDO PIZARRO**  
Secretaría Municipal



**RENE ACUNA ECHEVERRIA**  
Alcalde

**Distribución:**

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Proceso de Compra (1).
- Archivo Proceso de Pago (1).